

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES CIUDADANO

EXPEDIENTE: TET-JDC-008/2023.

ACTORA: ANA ROSA AGUILAR

GUTIÈRREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
TESORERO MUNICIPAL DE SAN
LUCAS TECOPILCO, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en veintidós de mayo de dos mil veintitrés------con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha quince de
mayo del año en curso, dictado por el Lcdo. Miguel Nava Xochitiotzi,
Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala;
siendo las catorce horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito
Actuario la pública y notifica a todo aquel que tenga interés, mediante cédula
que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia
impresa del mismo constante de una foja útil, cotejada. DOY FE.

